

Vigesimoctava sesión ordinaria del Consejo de la CCA
10 de septiembre de 2021
En línea

Segmento público de la sesión de Consejo 2021 de la CCA
Acta resumida

Discurso de bienvenida y presentación del video sobre los logros de la CCA, a cargo del director ejecutivo

El director ejecutivo de la Comisión, Richard Morgan, dio inicio al segmento público dando la bienvenida a los participantes y a los representantes de los tres países. A continuación, presentó el tema de la sesión, así como un video corto sobre los logros de la CCA en los últimos años, luego de lo cual invitó a los representantes del Consejo a pronunciar también unas palabras de bienvenida, comenzando con el administrador de la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency*, EPA) de Estados Unidos y presidente de la sesión de Consejo 2021, Michael Regan.

Comentarios por parte de los miembros del Consejo

El administrador Regan expresó su agradecimiento a los participantes por su flexibilidad al tomar parte en el evento de manera virtual, y mencionó que le habría gustado reunirse con todos personalmente en Carolina del Norte. Señaló que ésta era la primera sesión de Consejo desde la entrada en vigor del nuevo tratado comercial trilateral y que 2021 constituía un año crucial para la EPA y Estados Unidos. Destacó que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se había comprometido a hacer frente al cambio climático en su país y en el extranjero, así como a salvaguardar la salud pública y el papel de la ciencia. Por último, compartió su entusiasmo por los proyectos previstos en el Plan Operativo de la CCA y recalcó que la organización debía estar orgullosa de los logros conseguidos a pesar de la pandemia.

El representante alterno por México, Iván Rico, afirmó que era un honor representar a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, María Luisa Albores González, en el segmento público de la sesión de Consejo. Asimismo, ensalzó el amplio y relevante trabajo realizado por la CCA, no obstante la pandemia, y la capacidad de la organización para alcanzar resultados concretos hacia la consecución de los objetivos compartidos por las Partes. También puso de relieve el importante papel de los jóvenes en esta vigesimoctava sesión del Consejo de la CCA y recordó que garantizar el derecho de los ciudadanos a un medio ambiente sano forma parte de la Constitución Política de México.

La representante alterna por Canadá, Catherine Stewart, expresó su satisfacción de asistir a la reunión y el honor que ello suponía. En su intervención desde Ottawa, señaló que se encontraba en el territorio tradicional, no cedido ni capitulado, de la Nación Anishinabe Algonquin. Comentó que el ministro Wilkinson lamentaba no poder participar en la reunión y explicó que Canadá se encontraba en plena campaña electoral, y que los funcionarios de gobierno debían mostrar moderación durante los periodos electorales. Reiteró el respaldo sostenido de Canadá a la CCA, además de destacar la importancia de la organización como foro trilateral. Por último, hizo hincapié en tres puntos: que los más vulnerables son quienes más apoyo necesitan para poder

participar en el debate sobre el cambio climático; que la labor de la CCA resulta significativa y necesaria para proteger nuestro medio ambiente, y que su país seguirá apoyando la cooperación entre los tres países.

Punto 7. Participación de los jóvenes en las actividades de la CCA

El director ejecutivo de la CCA, Richard Morgan, puso de manifiesto que en 2016 la Comisión se había comprometido a formular e impulsar iniciativas tangibles para procurar la participación de la juventud en todas las áreas pertinentes del trabajo de la CCA y subrayó la puesta en marcha de un conjunto de actividades e iniciativas destinadas a apoyar a los jóvenes, hacerlos partícipes y trabajar con ellos, y consolidadas en la creación del Desafío Juvenil para la Innovación Ambiental (de carácter anual), la Red de Ecoinnovación de América del Norte y la primera Mesa Redonda de Jóvenes, organizada como parte del foro público del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) y la sesión anual de Consejo 2021. A continuación, invitó al subdirector del Programa de Desarrollo Económico (*Economic Development Program*) de la Universidad de Waterloo y miembro de la Red de Ecoinnovación, Brock Dickinson, a presentar a los ganadores de la quinta edición del Desafío Juvenil para la Innovación Ambiental de la CCA.

Dickinson comenzó agradeciendo al director ejecutivo y mencionó que era un honor presentar a los ganadores del Desafío Juvenil para la Innovación Ambiental 2021. Señaló que la percepción respecto del espíritu empresarial de los jóvenes ha cambiado y evolucionado con el paso del tiempo, si bien aún persisten algunas barreras, y anunció que este año, de manera excepcional, había dos ganadores de México. A continuación, introdujo a los cuatro ganadores y los invitó a presentar sus conceptos galardonados:

Estados Unidos: **Xiangkun “Elvis” Cao**

- C2X es una iniciativa que busca reimaginar o reconceptualizar nuestras emisiones de carbono como una oportunidad para ampliar su captación, uso y almacenamiento haciendo uso de una tecnología de captura y aprovechamiento de emisiones fugitivas de carbono denominada CCUS (por sus siglas en inglés) en un proceso integrado.

México: **Claudia del Carmen Cornelio Caraveo**

- El equipo creó un dispositivo que apoya físicamente a los apiarios (sin ponerlos en peligro), previniendo las infestaciones de hormigas y suministrando agua durante las sequías periódicas y temporadas secas; ello proporciona un corredor florístico para abejas y otros polinizadores, y permite generar hábitats sustentables para las abejas melíferas, en particular.

México: **Gener Jesús Méndez Gutiérrez y el Colectivo Rancho Alegre**

- Con apoyo de material didáctico basado en la experiencia, actividades educativas y herramientas especializadas en silvicultura y conservación, el proyecto capacitará a comunidades y líderes locales para proteger de manera sustentable su entorno.

Canadá: **Gabriel Saunders**

- Decomp es una solución orgánica para la eliminación de residuos plásticos mediante el uso de microbios patentados que facilitan la degradación del plástico en semanas, a diferencia de la descomposición natural que puede tardar varios cientos de años.

Los ganadores describieron sus soluciones, destacando los desafíos por resolver; además, ofrecieron información relativa a la escalabilidad, viabilidad, innovación e impacto potencial de

sus proyectos. Tras las presentaciones, los miembros del Consejo dirigieron algunos comentarios a los ganadores.

El administrador Regan compartió lo orgulloso que estaba de los ganadores y les expresó su agradecimiento por dedicar tiempo a pensar con creatividad y originalidad —fuera de lo establecido—, y concebir así ideas extraordinarias con las cuales hacer frente a algunos de los desafíos más acuciantes del mundo. Invitó al ganador estadounidense a visitar la sede de la EPA en Washington para compartir su trabajo y aportar información actualizada sobre los avances de la iniciativa.

El representante alterno por México, Iván Rico, también felicitó a los ganadores por sus interesantes y sobresalientes proyectos, y destacó su capacidad de convertir problemas en oportunidades y generar soluciones globales. De igual manera, compartió su satisfacción por las soluciones de los ganadores de su país, en la medida en que, además de su impacto directo en las prácticas agrícolas ecológicas, podrán tener una aportación significativa en el plano social. Finalmente invitó a sus colegas de Estados Unidos y Canadá a apoyar estas iniciativas con miras a concretarlas.

La representante alterna por Canadá, Catherine Stewart, agradeció a Dickinson su presentación y su entusiasmo con respecto al Desafío Juvenil para la Innovación Ambiental. A continuación se sumó a Estados Unidos y México en el agradecimiento y felicitación a los ganadores por sus proyectos e interesantes presentaciones. Se mostró impresionada por el calibre de los proyectos galardonados y expresó su confianza en que se convertirán en herramientas importantes para afrontar algunos de los mayores retos medioambientales de nuestro tiempo.

Justin Onwenu, en su calidad de portavoz de la Mesa Redonda de Jóvenes, habló acerca de las sesiones de análisis realizadas el día anterior. Comenzó agradeciendo al Consejo su invitación a participar en la reunión y explicó que el objetivo de la mesa redonda había sido analizar las oportunidades y retos que conlleva el garantizar la participación de los jóvenes en las discusiones en torno al cambio climático y la justicia ambiental. Por último, puso de relieve las principales conclusiones derivadas de las sesiones de trabajo:

- La problemática asociada al cambio climático no sólo atañe al medio ambiente: el fenómeno tiene repercusiones también en la vivienda, la salud, la educación y otros aspectos cuyo abordaje resulta indispensable si queremos lograr algún avance en materia climática, e indiscutiblemente, la participación de los jóvenes en esta empresa resulta crucial.
- Los jóvenes buscan un cambio audaz, decisivo y significativo, y está claro que se precisan medidas drásticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- La colaboración es esencial para hacer frente al cambio climático. Hace falta transmitir el mensaje de manera que llegue a las personas allí donde se encuentran; aprovechar las redes sociales; utilizar términos accesibles, y motivar a los ciudadanos para que luchen por el futuro. Además, el debate debe centrarse en aquello que se puede conseguir, no en lo individual sino de forma conjunta.
- Finalmente, es necesario incluir de manera efectiva a los jóvenes en los procesos de formulación de políticas y programas, a fin de que contribuyan a la toma de decisiones sobre el futuro que a ellos tocará vivir.

Punto 8. Diálogo con el Consejo sobre soluciones en materia de cambio climático y justicia ambiental

El director ejecutivo se dirigió al presidente del CCPC en 2021, Pedro Moctezuma, para pedirle que moderase el panel de expertos y el diálogo con el Consejo sobre soluciones en materia de cambio climático y justicia ambiental.

Antes de dar inicio al periodo de diálogo, Moctezuma agradeció a Morgan y a Onwenu. En seguida, presentó al experto invitado de Canadá y director de la división Medio Ambiente, Tierras y Agua (*Environment, Lands and Water*) de la Asamblea de las Primeras Naciones (*Assembly of First Nations*, AFN), Tonio Sadik.

Sadik comenzó señalando que se unía a la reunión desde Ottawa, en el territorio tradicional, no cedido ni capitulado, de la Nación Algonquina Anishinabe, y expresó su reconocimiento a su colega canadiense, Catherine Stewart.

Explicó que las Primeras Naciones han estado experimentando los impactos derivados de diversas crisis. En consecuencia, en 2017 formaron, junto con el gobierno canadiense, un comité conjunto dedicado a emprender acciones para hacer frente al cambio climático. Esta instancia ha permitido poner de relieve los desafíos a los que se enfrentan, así como el papel de las Primeras Naciones como impulsoras y líderes activas de la lucha contra el cambio climático y del impulso a la recuperación y la conservación mediante una economía “verde”, respetuosa del medio ambiente. También aseguró que sus comunidades están listas para poner en marcha acciones transformadoras que contribuyan a enfrentar el cambio climático, apoyándose en los esquemas de gobernanza de las Primeras Naciones, sus sistemas de conocimiento y las relaciones recíprocas con la Madre Tierra, y recordó que la Asamblea de las Primeras Naciones (*Assembly of First Nations*, AFN) aprobó en 2019 una resolución sobre la situación de emergencia climática en la que nos encontramos y que exige la adopción de medidas urgentes y transformadoras. Lo anterior brinda la oportunidad de impulsar el liderazgo de los pueblos indígenas, de manera que el conocimiento tradicional pueda desempeñar un papel equitativo en el desarrollo y la identificación de soluciones a la crisis climática. Con ello, el diálogo se apartaría del *statu quo* y permitiría la revitalización de los sistemas de valores que nos conectan con la tierra y con las leyes naturales que rigen nuestra interacción con toda la Creación. Añadió que la AFN se encontraba en la fase final de la integración de una Estrategia Nacional contra el Cambio Climático (*National Climate Strategy*); que la reconciliación constituía una prioridad en Canadá, y que debían aprovechar la oportunidad de reconstruir con mayor acierto.

Moctezuma agradeció a Tonio Sadik y presentó a la siguiente oradora experta: Tzinnia Carranza López, de México.

Tras expresar su satisfacción por haber sido invitada para formar parte del panel, Carranza López señaló que la justicia social y climática representa un desafío a escala mundial, y que es necesario no sólo reconocer sino también mejorar las condiciones de los ciudadanos mayormente afectados por los efectos del cambio climático. Destacó que el derecho a un medio ambiente seguro constituye un *derecho humano esencial* y que reducir las desigualdades es una responsabilidad global. También hizo hincapié en la necesidad de proteger los derechos humanos —en especial, de mujeres e indígenas—, así como en la importancia de apostar por la adaptación. Por último, puso de relieve el peso del Acuerdo de Escazú y su relevancia para aumentar la justicia ambiental en la región.

El administrador Regan presentó a la siguiente oradora experta: Gladys Limon, de Estados Unidos. Directora ejecutiva de la Alianza por la Justicia Ambiental de California (*California Environmental Justice Alliance*), Gladys Limon agradeció al administrador Regan la oportunidad de sumarse a la reunión en directo desde tierras indígenas ancestrales en la costa central de California. Hizo hincapié en que las comunidades marginadas son las primeras en verse afectadas por los impactos derivados del cambio climático, las que más los resienten y las que disponen de menos recursos para adaptarse. Además, destacó que el enfoque comunitario es la única manera de garantizar que se realicen los cambios colectivos necesarios, con el potencial de transformación adecuado para hacer frente a los crecientes impactos del cambio climático. Limón también comentó que los países deben actuar con urgencia y adoptar un nuevo enfoque que permita proteger la salud humana, la seguridad y la prosperidad económica.

Tras dar el administrador Regan las gracias a Gladys Limon, el director ejecutivo de la CCA, Richard Morgan, invitó a la representante canadiense a expresar unas palabras.

La representante alterna por Canadá, Catherine Stewart, reiteró que Canadá se encontraba en plena campaña electoral, por lo que ella no estaba en posibilidades de participar en el diálogo, aunque se mantendría a la escucha. Agradeció a los participantes su comprensión.

El director ejecutivo abrió el diálogo con algunas preguntas para los representantes de Estados Unidos y México:

Pregunta núm. 1: ¿Cuál es su definición de justicia ambiental y en qué ámbitos la considera necesaria?

El administrador Regan respondió que la justicia ambiental se refiere al trato justo y a la participación efectiva de todas las personas, independientemente de su raza, color, nacionalidad o ingresos, en la elaboración, implementación y aplicación de las leyes, reglamentos y políticas en materia medioambiental. Añadió que esa meta sólo podrá alcanzarse cuando todos los ciudadanos gocen del mismo grado de protección frente a los riesgos medioambientales y sanitarios, y cuenten con acceso equitativo a los procesos de toma de decisiones en lo relativo a la creación de un entorno saludable en el que vivir, aprender y trabajar. También compartió la promesa del presidente Biden de priorizar la justicia medioambiental, y afirmó que había girado la orden al personal de la EPA de incorporar dicha cuestión en todos los aspectos de su trabajo. La EPA también apoya la iniciativa presidencial Justice40, cuyo objetivo consiste en destinar a comunidades subatendidas 40 por ciento de los beneficios derivados de inversiones federales.

El representante alterno de México, Iván Rico, secundó los comentarios del administrador Regan y subrayó tres elementos que resulta preciso incluir a fin de lograr la justicia: la equidad, la distribución y la participación. Aseguró que México protege el derecho de sus ciudadanos a un medio ambiente sano y que el país cuenta con un programa ambiental sectorial, así como con mecanismos jurídicos destinados a fomentar la equidad ambiental. No obstante, México mantiene —aseveró también— una deuda histórica con sus comunidades más vulnerables y pobres. Como respuesta, la administración mexicana se está centrando prioritariamente en ayudar a las comunidades en situación de mayor pobreza. Asimismo, el país ha comenzado la implementación del Acuerdo de Escazú, lo que ayudará a proteger, entre otros, a los activistas por el medio ambiente. Concluyó afirmando que México está dispuesto a —y en condiciones de— hacer frente al cambio climático y a los problemas de justicia ambiental.

Pregunta núm. 2: ¿Cuáles son los desafíos que se anticipan en la transición hacia una economía circular con bajas emisiones de carbono?

El administrador Regan comunicó a los asistentes que la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero proceden de la extracción y el procesamiento de recursos naturales, y puso de manifiesto la importancia de reducir, reutilizar y reciclar materiales, dados los notables beneficios asociados para la economía, el medio ambiente y la sociedad. Por otro lado, compartió que la EPA estaba desarrollando una Estrategia Nacional de Reciclaje (*National Recycling Strategy*) que ayudará a Estados Unidos a aumentar el índice nacional de reciclaje de 32 a 50 por ciento para 2030, aunque señaló que la dependencia a su cargo reconoce que la práctica del reciclaje por sí sola no bastará para responder a los problemas ambientales actuales, por lo que se evalúan posibles acciones adicionales para el futuro.

El representante alterno de México, Iván Rico, comenzó refiriéndose a los programas sectoriales de medio ambiente y recursos naturales que rigen las políticas ambientales en México. Informó a los asistentes que su país estaba elaborando una estrategia en materia de economía circular y mencionó que las acciones prioritarias incluirán la adopción de nuevas y más ambiciosas contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) —de acuerdo con las resoluciones de la vigesimosexta Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)—, así como el trabajo con diversos sectores, a fin de aumentar el nivel de concientización e identificar retos. Entre los desafíos iniciales figura —señaló— la doble necesidad de implementar actividades específicas en sectores clave que apoyen el impulso de iniciativas de economía circular y de contar con mecanismos de simbiosis industrial y de análisis costo-beneficio, así como mecanismos financieros con tasas preferenciales. Concluyó destacando la importancia de trabajar conjuntamente en el abordaje de esta cuestión.

El presidente del CCPC, Pedro Moctezuma, agradeció a ambos representantes y procedió a formular más preguntas recibidas del público:

Pregunta núm. 3: Desastres recientes vinculados al cambio climático nos han permitido reconocer las dificultades a las que se enfrentan las comunidades desfavorecidas y comprobar que, cuanto más marginadas se encuentran, más difícil les resulta prepararse para enfrentar situaciones de contingencia. ¿Qué medidas deberían adoptar los gobiernos y las comunidades mismas para garantizar que los grupos vulnerables puedan buscar refugio y tengan el mismo acceso a recursos e infraestructura que las comunidades más privilegiadas?

El administrador Regan respondió que no hacían falta los desastres recientes para arrojar luz sobre esta cuestión; sabemos, por ejemplo, que en muchos casos éstas son las mismas comunidades que ya desde hace tiempo se han visto azotadas por la contaminación. Explicó que la diferencia es que ahora los gobiernos intentan abordar los problemas subyacentes y priorizar la asignación de recursos para contribuir a que estas comunidades logren una mayor resiliencia ante futuras catástrofes. Con el liderazgo del presidente Biden —destacó—, la EPA se está enfocando en corregir tales injusticias históricas al comprometerse de forma directa con las comunidades locales y procurar garantizar que la justicia ambiental se tenga en cuenta en todas las decisiones.

Pregunta núm. 4: ¿Cuáles serían opciones o formas tangibles para hacer efectiva la participación de las comunidades marginadas en la formulación e implementación de soluciones ante el cambio climático?

Tzinnia Carranza López subrayó la importancia de contemplar el cambio climático desde un punto de vista local, así como de tener en cuenta el conocimiento ecológico local y tradicional. Resaltó

el papel que desempeñan las organizaciones sociales como apoyo a los esfuerzos e iniciativas gubernamentales, al igual que la urgente necesidad de coordinar las iniciativas con miras a lograr un mayor grado de adaptación al cambio climático.

Iván Rico añadió que existen varias formas de trabajar con las comunidades locales y que, en México, los ordenamientos territoriales y ecológicos constituyen herramientas de gran importancia para la participación comunitaria. Además de ayudar a proteger a las comunidades, estos instrumentos les permiten gestionar de forma sustentable sus recursos y proteger el agua, la tierra y el aire.

Tonio Sadik coincidió con los comentarios anteriores y puntualizó que dotar a las comunidades locales, así como pueblos y naciones indígenas, de una mayor capacidad de gestión es un factor esencial para que puedan encontrar soluciones por sí mismas. Destacó que *marginación* es un término amplio, que puede referirse a diferentes tipos de exclusión. Finalmente, puso énfasis en la importancia de involucrar a las comunidades en las discusiones en torno a los impactos del cambio climático y en la toma de decisiones asociadas, con el fin de garantizar que las soluciones ofrecidas sean tanto significativas como beneficiosas.

Pregunta núm. 5: ¿Cómo se aplica la equidad ambiental en la actualidad y en el futuro?

Gladys Limón señaló que la equidad ambiental debe comenzar con el trabajo en las comunidades más vulnerables y mayormente afectadas por la crisis climática. Subrayó que, en ausencia de justicia racial, es imposible lograr la equidad en materia medioambiental. Asimismo, destacó la necesidad de centrar los esfuerzos en mejorar la calidad del aire y la salud pública, además de completar la transición de los combustibles fósiles a fuentes de energía renovables, con vistas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en las comunidades que experimentan mayores concentraciones de contaminantes. Ello aunado a la urgencia de garantizar que las comunidades vulnerables realicen una transición también en términos económicos. Concluyó explicando que es preciso que los gobiernos pasen de la mitigación a la transformación.

Pregunta núm. 6: ¿De qué manera pueden diversos sectores colaborar para hallar soluciones en materia de justicia ambiental?

Sadik recordó al público la existencia del comité conjunto para la acción por el clima formado por las Primeras Naciones y el gobierno federal canadiense, con miras a no sólo emprender medidas contra los efectos del cambio climático, sino también crear una relación que aportará perspectivas y conocimientos útiles al debate en torno a cuestiones importantes para las comunidades y pueblos indígenas.

Punto 9. Anuncios del Consejo

El administrador Regan anunció el lanzamiento de un nuevo programa de subvenciones denominado “EJ4Climate: equidad ambiental y resiliencia climática”, orientado a ayudar a las comunidades vulnerables y menos favorecidas —incluidas comunidades indígenas— de Canadá, Estados Unidos y México a prepararse ante los impactos asociados al cambio climático. La convocatoria para la presentación de propuestas estará abierta del 14 de septiembre al 14 de noviembre de 2021.

El representante alterno por México, Iván Rico, anunció el nuevo ciclo de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), por lanzarse en noviembre de 2021 con un presupuesto total de 1,500,000 dólares

canadienses destinado a apoyar proyectos comunitarios con el fin de “ayudar a las comunidades a recuperarse tras la pandemia por COVID-19”.

Por su parte, el director ejecutivo Richard Morgan anunció varias iniciativas nuevas, empezando por una orientada a documentar estrategias indígenas para la gestión de los recursos de agua dulce en América del Norte. Explicó que esta iniciativa estuvo liderada por los miembros del Grupo de Expertos en Conocimiento Ecológico Tradicional (GECET), toda vez que para las comunidades indígenas el agua ocupa un lugar central en todos los aspectos —espirituales, culturales y personales— de su modo de vida. Morgan aprovechó la oportunidad para agradecer al GECET su inestimable contribución a la CCA durante el año recién transcurrido y expresó su gratitud a los integrantes del grupo por su tiempo y compromiso para contribuir a la consecución de la misión de la organización.

El director ejecutivo de la CCA también anunció la nueva iniciativa “Mitigación de las emisiones de carbono negro, mejoramiento de la calidad del aire y justicia ambiental”, en cuyo marco se distribuirán sensores de contaminación atmosférica de bajo costo que permitirán identificar las contribuciones de distintas fuentes de carbono negro y, con ello, documentar con mayor precisión la exposición a la que se enfrenta la población, sobre todo en las comunidades más necesitadas de justicia ambiental. Como parte de esta iniciativa, se trabajará además con actores e interesados directos en el ámbito local en la formulación de estrategias para la mitigación de emisiones y en la evaluación de los beneficios derivados de su aplicación.

Igualmente, Morgan presentó una nueva iniciativa a gran escala para abordar el problema de los artes de pesca “fantasma”. En un nuevo esfuerzo de cooperación para proteger los océanos de América del Norte, la CCA pondrá en marcha una iniciativa centrada en los aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados —también conocidos como artes de pesca “fantasma”— que proporcionará a los responsables de la toma de decisiones información con base en la cual implementar soluciones en toda la región.

Por último, el representante mexicano, Iván Rico, anunció una nueva iniciativa a gran escala en materia de educación ambiental, que contará con un presupuesto de un millón de dólares canadienses y se pondrá en marcha en 2022, dirigida a generar mayor conciencia entre los ciudadanos por cuanto a la importancia vital de la protección del medio ambiente. Reiteró el valor que la educación ambiental reviste como herramienta para el éxito de todo esfuerzo de conservación y recalcó que otras iniciativas —como la dedicada a los aparejos de pesca “fantasma”— se beneficiarán de este proyecto.

Punto 10. Comentarios de clausura por Canadá

Catherine Stewart expresó su satisfacción por participar en la reunión y agradeció al administrador Regan por presidir el evento. Asimismo, agradeció a Iván Rico, Richard Morgan, Pedro Moctezuma y a los expertos invitados su participación en el debate público y sus importantes contribuciones a la lucha contra el cambio climático. Comentó que los anuncios efectuados durante la reunión apuntan a la ambiciosa labor que la CCA llevará a cabo a lo largo del próximo año, y concluyó agradeciendo a todos los participantes su presencia y sus perspicaces preguntas, que contribuirán a dar forma al programa de trabajo de la Comisión para 2022.

Punto 11. Palabras de cierre y pase de estafeta por Estados Unidos

El administrador Regan destacó lo difícil que ha sido este año, pero también lo que ha supuesto en cuanto a oportunidades y logros. Afirmó estar orgulloso del equipo de la CCA y de los resultados ejemplares obtenidos en beneficio del medio ambiente compartido de América del Norte. También agradeció al Comité General Permanente (CGP), al Secretariado y a los miembros del CCPC y del GECET por su excelente labor, así como al personal del Secretariado y de la EPA por su trabajo en la organización del evento. Por último, dio las gracias a Iván Rico y a Catherine Stewart por su participación.

Punto 12. Discurso de clausura por México

Iván Rico expresó su agradecimiento al administrador Regan, a Catherine Stewart, al ministro Wilkinson y a Richard Morgan, así como al CCPC, el CGP y personal del Secretariado, por la organización de un evento exitoso y reiteró el impacto positivo que los proyectos e iniciativas anunciados tendrán en el cumplimiento de las metas de la CCA. Compartió que será un honor para México ser anfitrión de la próxima sesión de Consejo, a celebrarse en junio de 2022, en Mérida, Yucatán, y manifestó tener la esperanza de poder realizarla de manera presencial. Concluyó agradeciendo nuevamente al Consejo, a los ganadores del Desafío Juvenil para la Innovación Ambiental, a los ponentes y a la audiencia por su participación.